



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

Decanato

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 20 de diciembre de 2019.

VISTO:

El EXP-USL: 0020235/2019, mediante el cual **Florencia Belén SOSA** solicitó **licencia con goce de haberes, y**

CONSIDERANDO:

Que motiva dicha solicitud haber ganado una beca "Friends of Fulnriugh", la cual le permite realizar un intercambio en la Universidad de Alabama (EEUU), realizando cursos de perfeccionamiento académico; la misma es otorgada y financiada por la Embajada de los Estados Unidos, desde el 19 de enero y hasta el 29 de febrero de 2020.

Que Florencia Belén SOSA revista en el cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, interino, Dedicación Simple, con funciones en el Área de Procesos Químicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad.

Que la licencia encuadra en el Artículo 49º, I; e) del Decreto Nacional Nº 1.246/15, según el informe del Departamento de Personal, obrante a fojas 02 vuelta del presente Expediente.

Que el Decanato ordenó el dictado del correspondiente acto administrativo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a Florencia Belén SOSA (D.N.I. Nº 38.749.264), en el cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, interino, Dedicación Simple, con funciones en el Área de Procesos Químicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad (el Artículo 49º, I; e) del Decreto Nacional Nº 1.246/15); desde el 19 de enero y hasta el 29 de febrero de 2020, inclusive.

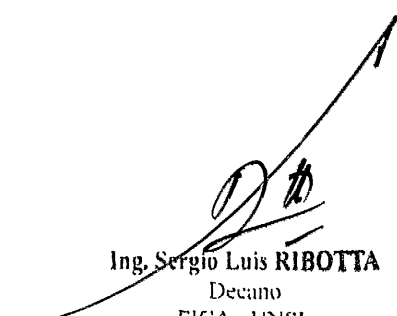
ARTÍCULO 2º.- La licencia referida en el Artículo precedente, se concede para realizar un intercambio en la Universidad de Alabama (EEUU).

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

RESOLUCIÓN D. Nº 1.517/19

mar


Dra. Claudia Beatriz GRZONA
Secretaría General
FICA - UNSL


Ing. Sergio Luis RIBOTTA
Decano
FICA - UNSL